



ACTA N° 15-2019

Sesión ORDINARIA celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Ciudad Yucorón, cabecera de El Departamento de El Paraíso, el día Jueves Quince del mes de Agosto de Año Dos Mil Diecinueve (2019) hora de inicio 7:30 P.M. en el local que ocupa el Hotel Yucorón, Cita Barrio El Calvario de este mismo término municipal presidida por la Vice Alcaldesa Municipal Srta. Rita Yanina Maldonado Alcaldesa por ley delegada por el Sr. Alcalde Municipal P.M. Johnny Alejandro Carrasco Chaves, presencia de la Sra. Teresa de Jesus Salgado Tercero (Comisionada Municipal), Ausencia del Señor José Ines Rodríguez (Secretos Ple. Comisionado Ciudadano de Transparencia), Asistencia de los Señores(as) Regidores(es) Lic. Edwin David Maradiaga Rouse #1, Prof. María Isabel Quercs Cud #2, Lic. Rivel Ernesto Lema Cortés #3, P.M. Wilfredo Espinal López #4, Sr. Denis Alexis Elvir Aguirre #5 - Lic. René Antonio Pachá Moncada #6, P.M. Greyssy Esther Martínez Barchona #7 - Licda. Reina Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Erlín Rodríguez Sierra #10. Y Ante la Sra. Secretaria Municipal P.M. Francisca Concor Mendoza Lagos que da fe desarrollándose la Sesión.

ORDEN DEL DIA.

I. Comprobación del Quórum

II. Apertura de la Sesión.

copias



III Invocación a nuestro Padre Celestial

IV Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.

V Lectura, discusión y Aprobación del Acta N° 14 - 2019

VI Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia Recibida

VII Correspondencia Emitida

VIII Informes

IX Asuntos Varios

X Acuerdos y Resoluciones

XI Espacios Solicitados

Comité Pro-Jería San Miguel Arcángel
Culdea Vio de Agua.

Miembros del Patronato de la Culdea El Tamarindo

Desarrollo.

I Estupieron presentes en la Aprobación del Quorum: Sra. Rita Yanina Maldonado Durán, Alcaldesa por ley, Regidores (Es): Lic. Elvin David Maradiaga Ponce #1, Prof. María Isabel Quesada #2, Lic. Raúl Ernesto Hiptama Cortés #3, P.M. Wilfredo Espinal Lopez #4, Sr. Denis Alexis Flores #5, Elvir Cagueria #6, P.M. Greyssy Esther Martínez Barahona #7, Sra. Reina Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Enis Rodríguez Sierra #10.

II La Alcaldesa por ley Rita Yanina Maldonado Durán da por Cierta la Sesión hora de Inicio 7:30 P.M. excusando al Sr. Alcalde Municipal de no estar presente en la Sesión por problemas de Salud.

III Invocación a nuestro Padre Celestial por la Sra. (Mujer) Teresa de Jesús -

copias



Solgado Tercero Comisionada Municipal

- IV La Alcaldesa por ley Rita Yanina Maldonado da lectura a la Agenda la Somete a discucion ninguna Seguramente la Somete a aprobacion queda Aprobada sin ninguna modificacion
- V La Secretaria Municipal Francisca Mendosa da lectura al Acta No 14-2019 la Alcaldesa por ley la Somete a discucion.
- El Sr. Regidor Denis Alexei Elvir Aguerria expresa que escucho la lectura del Acta y no aparece cuando el Sr. Cesar Augusto Zuniga renunció a la Celebracion de la Feria Patronal San Miguel Arcangel Vfo de Aguacalientes.
 - La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Paces Ardon expresa que el Sr. Cesar no renunció el dijo si quieren trabajar trabasen, si quieren celebran la feria aganlo yo me retiro pero no expreso renuncio y así es el Acta.
 - Solicitando el Sr. Regidor Denis Elvir que se ponga la grabacion porque ese dia grabamos lo que se trato.
 - Igual la Secretaria Municipal escuchó una parte de la grabacion y no escucho que el Sr. Cesar renunciaba a la Celebracion de la feria sino que se hacia a un lado se retiraba y que con ustedes no trabajaba.
 - El Sr. Regidor Denis Alexei Elvir Aguerria insiste diciendo que el Sr. Cesar Zuniga renunció de la Celebracion de la feria y del Comite.

copias



La Alcaldesa por ley Rita Yanina Maldonado expresa que no vamos a estar toda la tarde discutiendo lo mismo porque hay una Agenda que desarrollar, es oportuno de nosotros atender los estadios solicitados antes de darle seguimiento a la Agenda; pero ellos manifiestan que van a esperar la discusión de las notas que se envíen porque hoy quieren llevar la respuesta. Que son los Miembros del Comité Pro-feria San Miguel Arcángel Ujo de Agua Yuscarán.

- Bien Señores Miembros Corporativos sometido a Aprobación el Acto No 14-2019

VI Se Aprobó por mayoría de Votos. LECTURA DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE - CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota:

Ujo de Agua Yuscarán
13 Agosto 2019

Señor

Alcalde y su Corporación
Nosotros los Miembros del Comité Pro-feria Ujo de Agua en el marco de la celebración en honor a San Miguel Arcángel estamos solicitando de manera muy formal nos brinden un espacio en los salones de la Corporación Municipal - que será celebrada el día Jueves 15 de Agosto de 2019

Sin otro particular nos suscribimos.

Atte

Comité Pro-feria Ujo de Agua

Reinaldo S. Morán

Wilder S. Oliva

Presidente

Secretario

Del. 97766404

96152533

copias



Denis Elvir Cigarcia
Pte. Totonotó.

Discusión

Los Señores Miembros Corporativa de Acuerdo en Conceder el espacio Solicitado

Nota:

Dirección Policial de Investigaciones
D. P. I. UNIC #7.

Yuscarah El Paraíso

Miércoles 07 de Agosto 2019

Sr. Johnny Cleland Carrasco

Alcalde Municipal.

Por este medio me dirijo a usted para saludarle y desearte éxitos en sus funciones le estoy solicitando nos brinde su colaboración de brindarnos el apoyo de una casa de habitación durante dos meses por motivo de reparación de las instalaciones de la Jefatura municipal de Yuscarah, Depto de El Paraíso cualquier, esto con el fin de no descuidar el sector del municipio Cudeas y Alrededores con el fin de mantener la presencia policial en la zona. Esperando contar con su colaboración sin más que solicitar y agradeciéndole de antemano su atención a la presente

Respetuosamente

Sub-Inspector de Policía

JOSUE ANTONIO AROCAMEJIA

Jefe Municipal de Yuscarah T.

Discusión.

El Sr. Regidor Prof. Edwin Rodríguez Sica afirma que se le había dicho que se podía quedar en el local porque la iban a reparar por partes y ahora es que viene una contraorden para-

copiar



que desocupen y el Sr. Alcalde Municipal tiene la idea de reubicarlos en el edificio que ocuparon los juzgados de tetreros pero hay oposiciones de la Gobernación Departamental y el Instituto de la Propiedad; y yo me pregunto porque se oponen si es un edificio público que en cualquier momento como este pueda dar un servicio.

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cáceres expresa que aquí es el Señor - Alcalde Municipal que hará el compromiso para alquilar la casa.

Solicitud.

Fuerzas Armadas de Honduras
Ejército

Las Mesas F.M. 5 de Agosto 2019

Asunto: Solicitud

Señor Alcalde,

Municipio de Yucarán, El Paraíso

Johnny Alejandro Carrasco Ch.

El motivo de la presente es para solicitarle de no medir inconveniente algunos su -
valiosa colaboración en la donación de una refrigeradora para ser utilizada -
en el destacamento militar que se en -
cuentra ubicado en el Sector de la Insula,
Municipio de Yucarán, Departamento de El Paraíso; para mantener el bienestar personal.

Sin otro particular y agradeciéndole de antemano la atención que le merezca la presente, me suscribo de usted con. Atencio, Consideración y estima.

Tte Coronel MAS DEM

Oratino Cruz Perez.

Comandante.

Discusion

Los Señores Miembros Corporativos expresan que va a quedar pendiente la respuesta por no conocer si hay fondos disponibles y la Aprobación o no Aprobación del Sr. Alcalde Municipal por no estar presente en la Sesión.

Solicitud

12- Agosto 2019

IHER.

Sr. Johny C. Barahona
Corporación Municipal
Su Oficina

Estimados Señores

Por medio de la presente les solicitamos los alumnos del Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER) de Segundo de Bachillerato 20 bolsas de Cemento y Varillas 18 Carrujadas de $\frac{1}{4}$, Varilla Lisa 12 de $\frac{1}{4}$ y $4\frac{1}{3}$ para el proyecto de Construcción de Culeta.

Nos Suscribimos. Atentamente

Cristian Naún Espinosa U. Delmy I. Rodríguez
Presidente Secretario

Blanca M. Hernández

Directora.

Discusion

Los Señores Miembros Corporativos expresan que la nota o Solicitud la envían de nuevo mal redactada ya que Varillas de $\frac{1}{3}$ no existen.

El Sr. Regidor Raul Ernesto Jarama expresa que se necesita realizar una inspección al terreno porque no se sabe en que parte van a construir, igual que elabora de nuevo la Solicitud porque no esta correcta.

copias



Los demás miembros Corporativos expresan que falta Perfil del Proyecto y Presupuesto; la Solicitud tiene que venir acompañada de estos documentos, queda en espera.

- Solicitud..

Yucará 14. Agosto 2019

Señor

Johnny Alejandro Carrasco

Corporación Municipal

Ciudad

Yo, Bessy Dorena Dhacón Martínez, con n.º de Identidad 0701-1980-00056 Solicito ante el Sr. Alcalde Municipal y Miembros Corporativos se me conceda una Ayuda económica para poder practicar me una Mamografía ya que presento problemas en una de mis mamas.

Soy persona de bajas recursos económicos y no tengo trabajo para poder practicar me este examen y según el médico que me ordena el examen es de urgencia.

Espero contar con su apoyo y desde ya les quedo muy Agradecida

BESSY DORENA DHACÓN M.

- Discusión

Los Señores Miembros Corporativos solicitan que presente dos Cotizaciones y se le otorgará la Ayuda de acuerdo a la Cotización.

- Solicitud

Udo de Agua Yucará El Paraíso

06 de Agosto 2019

Johnny Alejandro Carrasco

Alcalde Municipal Yucará

El motivo de la presente es para sol-

copiar



Citarle la Compra de dos máquinas
terno nebulizadoras, en vista que las
máquinas que contamos en los CIs Ojo
de Agua y Yucaráh ya dieron su vida
útil, son máquinas con más de 30 años
de trabajo y urge la compra por la epi-
demia que se nos ha presentado en
este momento para continuar con las ac-
tividades permanentes en el Municipio
Observación: Se recomienda comprar
máquinas de la marca IGEBA ya que
son las que han dado mejores resul-
tados en rendimiento y durabilidad
de antemano quedaremos altamente
agradecidos

Dr. Nelson René Chavet
Director CIs Yucaráh
José Manuel Urbina
ISA

Dr. Darwin Berríos
Director del CI Ojo de Agua
Sergio Antonio Vallejos
ISA.

- Otra.

Estimado Alcalde,

El motivo de la presente es para solicitarle
la compra de una batería de encendido
de vehículo marca LHT de 115 amperios para
ser utilizada en el vehículo Toyota 2.8
placa N03604, asignado al CI Ojo de Agua
de Salud Ambiental, en vista que la batería
que el vehículo tiene ya dio su vida útil
y se anda encendiendo el vehículo con
una batería prestada, ya que en la reg. de
Sanitarios N° 7 El Paraíso, no hay ninguna
posibilidad de poder comprarla y en este
momento de emergencia por la incidencia
de casos de los entermedades de orbo o
virosis, el vehículo se necesita para reali-
zar actividades diarias

copias



De antemano quedaremos Altamen-
te Agradecidos

José Manuel Urbina J. Porfirio Barrera
TSA Udo de Agua. Director Udo de
Agua.

Discueto

Los Señores Miembros Corporativos expe-
ran que se presenten Cotizaciones -
para Ambos Solicitudes.

Solicitud

Yucuarón 7 Agosto 2019

P. n.

Johnny Alejandro Carrasco

Alcalde Municipal

Su Oficina

Por este medio nos dirigimos a usted para
solicitar su Valioso Apoyo y Colaboración
económica con los Alumnos del 11º grado
en el B.T.P. en Contaduría y Finanzas Jor-
nada matutina y vespertina ya que repre-
sentamos el grupo de Cadetes del Instituto
Polivalente Dr. Presentación Centeno de
esta ciudad de Yucuarón ya que no conta-
mos con medios económicos necesarios para
costear dicho traje, debido que la mayoría
de los participantes de esta actividad perte-
necen a Zonas rurales. Una vez hecha la
Cotización del traje en el cual le esta-
mos sugiriendo la mitad del dinero que es
\$ 15,525.00 por los 23 Alumnos a partici-
pantes con su Valiosa Aprobación, le-
enviamos un afectuoso y cordial saludo.
Atentamente

Marco A. Egúiguera
Nuestro encargado

Roberto Carrasquero
Pte. de Grupo Jornada
Vespertina

copias

Estetari Cerato
Pte. Curso Jornada Matutina



Discusión

Denegada la Solicitud expresando los Señores Miembros Corporativos que pueden usar el mismo traje ya que hay otras prioridades; dando la Sugerencia que si el Alumno termino su carrera lo que pueda hacer es donar el traje al Instituto para que le sirva a otros Alumnos y evitando el gasto es Sugerencia
Nota o Solicitud

Yuscarón 27, Junio 2017.

Honorable Corporación Municipal
Municipio de Yuscarón
Su Oficina

Distinguido Miembro

El motivo de la presente es para hacerles recordatorio sobre la Construcción de dos aulas que esta Institución educativa solicito en meses pasados ante ustedes Honorable Corporación Municipal y que fue aprobada por lo que les solicito muy respetuosamente la realización de la obra, ya que tenemos problemas para atender a los Alumnos matriculados en la Carrera de BTP en Informática ya que es característica de nuestro Instituto brindar la mejor atención a nuestros Alumnos(as) en procura de una calidad educativa.

Seguros de poder contar con su colaboración por lo que desde ya les estamos muy agradecidos, me suscribo de usted muy atentamente

Prof. Eliberio Antonio Velázquez
Director I.P.P.C.

copias



Discusión
 El Sr. Regidor Elvin David Moradiaga expresa que el dará un informe sobre la construcción de aulas por parte del Gobierno Central.
 A continuación se detalla el Presupuesto.



Instituto Polivalente Dr. Presentación Centeno
 Yacuan, El Centro, Medellín C.A.
 02 9798 - 7131

PRESUPUESTO CONSTRUCCION DOS AULAS DE CLASE.

Cantidad	Materiales	C/U.	Costo Total	Observaciones
2,200	Bloques	L 16.00	L 35,200.00	Se construirán dos aulas de clase con un área de 8 x 10 Metros Cuadrados cada una. Total Construcción = 160 Mts. Cuadrados.
10	Láminas de Aluzin Calibre 26/ 22 Pies	L 792.00	7,920.00	
10	Láminas de Aluzin Calibre 26/ 20 Pies	L 720.00	7,200.00	
62	Varillas de 3/8	L 130.00	8,060.00	
36	Varillas de 1/4	L 40.00	1,440.00	
30	Libras Alambre de amarre	L 17.00	510.00	
500	Tomillos de 2 1/2 Pulgadas	L 2.50	1,500.00	
2560	Ladrillos de Piso	L 8.80	22,528.00	
24	Tablas de 12 Pies	L 72.00	1,728.00	
5 libras	Clavos de 3 Pulgadas	L 22.00	110.00	
120	Bolsas de cemento	L 205.00	24,600.00	
10	Metros de arena	L 1,800.00	3,600.00	
32	Canaletas de 6 Pulgadas	L 520.00	16,640.00	
3 rollos	Alambre No. 10	L 1,400.00	4,200.00	
30 Metros	Alambre de acometida No. 6	L 20.00	600.00	
18	Cajas de candelas Dobles	L 720.00	12,960.00	
36	Tubos de candela	L 30.00	1,080.00	
1	Caja de control de 8 entradas	L 900.00	900.00	
1	Cinta Aislante	L 35.00	140.00	
2	Puertas de metal	L 3,500.00	7,000.00	
36	Ventanas de celosías	L 1,900.00	68,400.00	
2	Interruptor Doble	L 45.00	90.00	
5	Tomacorrientes 15 A	L 60.00	300.00	
	MANO DE OBRA/ Albañilería		80,000.00	
	MANO DE OBRA/ Electricidad		12,000.00	
COSTO TOTAL			L 318,726.00	

DIRECCION INST. PRESENTACION CENTENO



- Solicitud.

Yuscarah 15-Agosto 2019

Señor Alcalde Municipal

Johnny Alejandro Canas y Corporación Municipal
Honorable Señores.

Queremos informarles que Visión Mundial
esta realizando la Ampliación del Pro-
yecto del Sistema de Agua del Ro-
bledo y Aguazasca proporcionándonos
todos los materiales que consiste en la
línea de conducción, reparación de Rom-
pe Cargas, reparación de Pilas, Red de
Distribución y la Construcción de un
tanque para una zona con problema de
Agua, por lo tanto necesitamos su apoyo
en la mano de obra no calificada,
Calbañil y materiales locales como
arena, grava y madera. Y presenta-
mos un pequeño Presupuesto en que con-
siste la Ayuda.

Agradeciendo la atención prestada nos
despedimos de ustedes muy atentamente
Huis Alfonso Mancadas.

Pte. Junta de Agua.

Ramon Adonay Nolasco
Tesoro Junta de Agua.

- Discusión

Los Señores miembros Corporativos expresan
que no especifican cuanto es la
Contratación de Visión Mundial, la
Contratación como Junta de Agua y
la Contratación como Comunidad.

- Seria ideal que enviaran el informe
completo, igual el Perfil del Proyecto.

A. Continuación Se muestra la
Contratación Solicitada a la
Corporación Municipal para el
Mencionado Proyecto.

copias





PROYECTO DE CONTRAPARTE MUNICIPAL EN PROYECTO DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL
BOLEAL Y AGUAZARCA CONSISTENTE A LA REPARACION DE DESARENADOR, LINEA DE CONDUCCION, ROMPE CARGAS,
RED DE DISTRIBUCION Y CONSTRUCCION DE UN TANQUE

No.	DISCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1.-	TRABAJO DE ALBAÑERIA	40 DIAS	L. 400.00	L. 16,000.00
2.-	VIAJES DE ARENA	CUATRO (4) CAMIONADAS	L. 1,800.00	L. 7,200.00
3.-	VIAJES DE GRAVA	TRES (3) CAMIONADAS	L. 2,000.00	L. 6,000.00
4.-	MADERA ACERRADA 1X4X10 MADERA 1X12/14 MADERA ACERRADA 80 PIE			L. 4,415.00
	TOTAL			L. 33,615.00



Solicitud

Rancho del Obispo 15-Agosto 2019



Estimado Alcalde Municipal

Johny C. Carrasco y Corporación Municipal

Nos Complacemos en Saludarles

En vista que en Cabildo Abierto anterior del

Solicitamos a la Honorable Corporación Municipal y a su persona nos ayudara

para la Iglesia Católica de dicha

Comunidad ya que dicho templo se nos

cayo y vemos esta emergencia, ya que

se quedo en el Cabildo Abierto que

dicha petición seria discutida en

Sesión de Corporación se sacó el Pre-

supuesto de Canaleta y Aluzin y la

Comunidad fondera la mano de obra.

Esperando de esta reunion salga una

respuesta positiva.

De antemano nuestro agradecimiento

Junta Directiva

Reina Undina Zelaya

Presidenta

Nelis Medina

Secretaria

Marcia Carrasco

Tesorera

Reina I Duran

Delegada

Lista de Materiales

37 Canaletas de 4 pulgadas.

14 Tubos Cuadrado de 4 pulgadas

28 laminas de un metro + 14 pies

560 Tornillos de 2 pulgadas.

6 Varillas para tensores

Discreción

Los Señores Miembros Corporativos expre-

san que se van a realizar algunas

consultas conforme a ley, ya que segun

ley del Tribunal Superior de Cuentas

copio



las Ayudas a Iglesia son reborables
Queda pendiente de investigación la
Solicitud, y dar una respuesta en
base a ley si se puede o no se puede
conceder.

- Solicitud

Uso de Agua Yucarah El Taraino

6 de Agosto 2019

Sr. Johnny Alejandro Carrasco

Alcalde Municipal Yucarah

Estimado Alcalde,

El motivo de la presente es para soli-
citarles su colaboración de 40 galones
de gasolina y 55 galones de diesel, para
continuar con la fumigación que se
esta realizando en la Comunidad
de Rio de Agua, para controlar el
mosquito trasmisión del dengue, Zika,
Chikungunya y Mayaro en vista que
se han presentado casos de dengue
y es necesario concluir con la actividad
de antemano quedaremo altamente.

Agradecidos!

Jose Manuel Urbina

T. S. A.

Dr. Darwin Berrios

Directo del RLS

Rio de Agua

- Discucion

La Alcaldesa por ley Rita Yanina
Maldonado expresa que estas Ayudas
se estan proporcionando debido a la
emergencia que se esta pasando
por el mosquito trasmisor de estas enfer-
medades ya que en el Rio de Agua y
Alrededores se ha estado fumigando.

- Permiso de dotificación

Corporacion Municipal
Yucarah El Taraino

copias



Reciban mi más grato Saludo:

Por este medio estoy solicitando a la Honorable Corporación Municipal la Graciosa de un Permiso de Notificación, de un lote de terreno de 5 manzanas con 840.64 Varas, Inscrito en el Instituto de la Propiedad bajo N° 79 Tomo N° 155, Ubicado en el lugar denominado La Plancha en Joyitas, de este Municipio el que tiene los Colindancias siguientes:

Al Norte: Colinda con propiedad del Sr. Alex Mayer, Mediante Carretera Pavimentada de Por medio

Al Sur: Colinda con Resto de Terreno de la Sra. Rina Mercedes Fortín Seaman

Al Este: Con Resto de terreno de la Sra. Rina Mercedes Fortín Seaman

Al Oeste: Colinda con Propiedad de Roberto del Sr. Ubenc e Flores mediante Calle interna de Por medio.

A la Honorable Corporación Municipal Pido de Antemano que mi solicitud sea resuelta a los 15 días del mes de Agosto del Año 2019.

Atentamente

Norlan Alexis Bonilla Medrano,
Presentando la Sgte. Documentación
Copia de Identidad.
Pago de Bienes Inmuebles Año 2019
Solvencia Municipal

Plano de la Propiedad

- Discusión

La Sra. Regidora Prof. María Isabel Quicera Godón expresa que estas cosas

copias



Son muy delicadas hay que tener
Cuidado por si la propiedad tie-
ne los requisitos Cuidados para
poder ser lotificada.

- Nos Señores Miembros Corporativo ex-
presan que se realice una Inspección
al lugar, que sería por el Jefe de
Catastro, el Técnico de la U.M.A, Direc-
tor de Justicia Municipal y la Comisión
de Urbanismo y así verificar y pre-
sentar Informe a la Corporación Municipal.
- Se solicita RECTIFICACION DE CERTIFICACION
DE DOMINIO PLANO.

Honorables Miembros Corporación Municipal
Guacarán El Paraiso

Yo, BLANCA ARGENTINA SALGADO, con identi-
dad N° 0701-1946-00702, vecina del Barrio
La Insula de Oficio ama de casa, a través
de la presente reciban un respetuosa Saludo.
Comparezco ante ustedes, solicitando me
sea rectificadas la Certificación de Do-
minio Plano que me fue otorgado por la
Honorable Corporación de fecha 03 de Agosto
del año 1995 y que consta en punto de
vota N° 15-95 del año 1995 entre los
folios 274-279 y de la cual acompaño fo-
tografía.

Rectificación que fundamento en los hechos
y Consideraciones siguientes:

- 1º El Área del terreno es de 257-53 m².
 - 2º En las Colindancias Norte, Sur, este y oeste
se menciona la distancia de cada uno
de estos rumbos, tal como consta en la
Copia de Certificación que acompaño.
 - 3º El Plano es de forma Irregular.
- Que todos estas Observaciones les

Copia



manifiesto que me hice presente al Instituto de la Propiedad a Consultar Sobre la Inscripción de dicho (terreno) Documento en el cual me hicieron las observaciones de que en la actualidad la Ley de Propiedad exige nuevos requisitos para la Inscripción de Dominio Pleno requisitos que ya esa Honorable Corporación Municipal tiene conocimiento. Por tal razón le solicito con todo respeto que el mismo sea rectificado para proceder a la respectiva legalización.

Yuscarah, El Paraíso 15 agosto de 2019

Blanca Argentina Salgado.

Ident. 0701-1946-00102.

Discusión

Los Señores Miembros Corporativa Solicitan se verifique en el Libro de Actas si está Aprobado el terreno a nombre de la Sra. Blanca Salgado; igual las medidas y se turne la solicitud al Jefe de Catastro para que elabore el Plano con los lineamientos exigidos por el Instituto de la Propiedad y proceder a la Rectificación Solicitada por la Sra. Blanca Salgado.

- Vto.

Yuscarah 14 de Agosto 2019

Señores:

Miembros Corporación Municipal

Respetables Señores:

Nosotras KAROL SCARLETH SALGADO SALINAS, mayor de edad, Unión libre, Cuna de Kulu, Vecino de la Cúdea El Ucotal con Identidad N° 0801-1996-21299; y DOCTOR ANTONIO COLINDRES SALGADO, mayor de edad, Unión libre, Guardia de Seguridad y con Identidad

copias



fidad No 0701-1991-00219 for este medio comparecemos ante esta Corporación Municipal a fin de Solicitar Se nos otorgue Dominio Pleno de un Derecho de Tierra Ubicado en la Aldea El Ucotal específicamente en el lugar conocida como Guacerique mismo que se adquirió por Donación en calidad de Abencencia de parte del Señor José Marcelino Salgado tal y como se acredita con la copia del Documento Privado Adjunto.

Atentamente

KAROL SKARLETH SALGADO S. DIRECTOR ANTONIO
0801-1996-21299 COLINDRES S.

0701-1991-00219

Se Adjuntan los Sgtes Documentos.

1: Documento Privado de Donación en calidad de Abencencia de un Derecho de Tierra

2: Copia de Identidad del Señor José Marcelino Salgado Morales

3: Copia de Identidad de Karol Skarleth Salgado Salinas

4: Copia de Identidad de Director Antonio Colindres Salgado.

- Discusión

Los Señores Miembros Corporativos turnan la Solicitud a la Comisión de Urbanismo y Catastro Municipal para su Inspección y mediciones; una vez que hayan pagado en la Tesorería Municipal el valor de la misma.

- Solicitud

Vjo de Agua Yucarah, El Paraíso

08 de Agosto 2019.

copias



Señor

Alcalde y Miembros de la Honorable
Corporación Municipal de Yucará

Presente

Nosotros los miembros del Comité Pro-Feria de
Ujo de Agua en el marco de nuestra celebra-
ción en honor a nuestra Feria San Miguel
Arcángel estamos solicitando de manera
muy respetuosa nos puedan apoyar con
la cantidad de CIENTO DIEZ MIL LEM-
PIRAS (110,000.00) para el desarrollo de
nuestra Feria Patronal los cuales se uti-
lizarán de la siguiente manera:

Coronación de la Reina

Juegos Deportivos

Juegos Piro-técnicos

Carnaval

Gastos de Alimentación

Gastos de fogata.

Nosotros como miembros del Comité y bajo la
Supervisión del Patronato Barrios Unidos -
nos comprometemos a dar un informe de-
tallado de todos los gastos incluidos en la
celebración de la feria. Al mismo tiempo
lo demás que quede será utilizado para
la reparación del Centro Comunal.

Agradecemos de antemano su colaboración
atentamente

Comité Pro-Feria Ujo de Agua

Reinaldo Gadoy Morazan

Nilda S. Oliva

Presidente 09776-6404

Secretaria

Denis Elvir Cigueria 9615-2533

Pte Patronato

- De igual forma el Sr. Director de Justicia
Municipal Florencio Espinosa Peña presenta
ante la Corporación Municipal nota en

copias



Viada a su oficina Solicitando los
Miembros del Comité Pro-feria de
Ujo de Agua de manera muy formal
Se les brinda su ayuda en cuanto
a los permisos de fiestas los cuales -
Se los detallamos de la siguiente manera.

Sábado 17 de Agosto

Sábado 24 " "

Sábado 31 " "

Sábado 07 de Septiembre.

Sábado 14 " "

Sábado 21 " "

Sábado 28 " "

Sábado 05 " Octubre

Sin otro nos suscribimos

Atentamente

Reinaldo Godoy Morales
Presidente.

Nidia Gabriela Oliva
Secretaria

Denis Elvir Aguirre
Dte. Patronato

Discusion

La Alcaldesa por ley Rita Yanina Maldonado expresa que ellos tienen espacio solicitado en la Sesión y allí vamos a discutir las solicitudes.

De acuerdo los demás miembros Corporativos

Solicitud

COMITE DE EVENTOS ESPECIALES

Ujo de Agua Yuscarán, El Paraíso

18 Agosto de 2019

Corporación Municipal de Yuscarán

El Comité Eventos Especiales de la Gilda de Ujo de Agua, Municipio de Yuscarán desahucios exitos en sus delicadas funciones nos dirigimos muy respetuosamente solicitando como ya es de

copias

Costumbre su Valiosa Colaboración
para la realización de nuestras Acti-
vidades Culturales y Hípicas, misma que se
llevará a cabo del 26 de Octubre al 03
de Noviembre de año en curso.



Para la realización de los Eventos Solicitamos lo siguiente:

1º Contratación de grupo musical a lo que considere pertinente la Corporación Municipal, ya que lo más que necesita es recurso para desarrollar de la mejor manera posible es esto, y que las Actividades para recaudar fondos se necesitan para suplir los gastos que puedan surgir durante el desarrollo de las Actividades programadas.

2º Pago de Discosomori que amenizará los Eventos durante el desarrollo de las Actividades que se han programado del 26 de Octubre al 03 de Noviembre (9) días

3º Prestamo del escenario que el Comité utilizará para la realización de Eventos especiales

4º Donación de Polvora

Solicitando un monto de \$80,000.00 exactos y como parte del Comité de Eventos Especiales celebrar el día de San Miguel con una procesión y misas

Al mismo tiempo le Solicitamos si no hay inconveniente su valiosa presencia en las Actividades que se realizarán en el marco de nuestras Actividades y que gracias a su importante aporte se realizará de la mejor manera posible.

Esperando una respuesta positiva a la presente a la vez agradeciendo la recepción de esta, se despiden:

copias



Atentamente
America Matamoros
Vice Presidenta
Kenia Fernia Zuniga
Tesorera

Vecor A. Zuniga
Coordinador de Eventos

A Continuación se Adjunta la Calendarización de fiestas del Comité de Eventos Especiales Ujo de Agua Yucarám

Nº	Fecha de fiestas
1º	13 de Julio primer fiesta
2º	27 " " Segunda fiesta
3º	10 " Agosto tercera fiesta
4º	24 " Agosto Cuarta fiesta
5º	07 " Septiembre Quinta fiesta
6º	21 " Septiembre Sexta fiesta
7º	05 " Octubre Septima fiesta
8º	19 " Octubre Octava fiesta

Nota: Culminar las actividades de la feria quedando solo pendientes las fiestas dentro del Calendario de las actividades Culturales e hípias durante 8 días que cumplan el Sábado o primer fin de semana, segundo fin de semana Sábado 9 de Noviembre

Vecor Augusto Zuniga
Jirna Coordinador del Comité

Discusión

Se igual manera expresa la Alcaldesa Fortey Ritz y Yanina Maldonado que se va a discutir al recibir los señores miembros del Comité Pro-feria San Miguel Arcángel porque las fechas de fiestas que conciden para la celebración de las fiestas mismas.

Solicitud

Remitida por el Sr. Florencio Espinosa

(copias)

Peña Director de Justicia Municipal
a la Corporación Municipal para su
discusión y en su caso Aprobación
si el caso lo amerita



Señor Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal
Presente.

Por este medio la Asociación de Mototaxi-
stas Mauricio Primero (ADMMAUP) solici-
tamos a Ustedes un Permiso para la cons-
trucción de una Caseta en el Predio que fun-
ciona el punto de Mototaxis la cual fun-
cionará para la Seguridad de las Unida-
des y de las personas que hacen uso de
los mismos.

El día martes 6 de agosto de 2019 se
hizo la presentación de esta solicitud
y así mismo la explicación de dicho pro-
yecto por parte de miembros de la Aso-
ciación.

Sin más esperamos una respuesta favora-
ble de su parte.

Firmamos la presente.

José Manuel Rodríguez

Presidente

Secretario

Jarvin Flores

Vocal

Discusión

La Alcaldesa Fortey Ritza Yanina Mal-
donado expresó que hay dos personas
representantes de la Asociación de Mo-
totaxis; cuando se les conceda el es-
pacio vamos a discutir la Solicitud y
vamos a solicitar la presencia del Sr.
Director de Justicia Municipal para
conocer cuál es su opinión referente

copio



a la solicitud en base a ley si
se puede o no se puede.
VII CORRESPONDENCIA ENTIDAD
NO EXISTE

VIII INFORMES.

El Sr. Director de Justicia Municipal informa a la Corporación Municipal la nota enviada a su Oficina por Vecinos de la Comunidad de Ujo de Agua con el propósito de dar a conocer que se han organizado en un Comité de Eventos Especiales solicitando sean juramentados y se registren en la Municipalidad que dice Así:

Ujo de Agua Yuscarán 8 de Agosto 2019
Señor

Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal
Su Oficina

Estimado Señor:

En apego al Artículo 78 y Artículo 80 de la Constitución de la República muy respetuosamente comparecemos ante Usted y Secretaria de la Honorable Corporación Municipal a fin de manifestar que el día Jueves 8 de Agosto del año 2019 nos reunimos un grupo de Vecinos de la Comunidad de Ujo de Agua Yuscarán en el local que ocupa la Disco Flash del Señor Oleson Zuriga; con el fin de organizarla en un Comité de Eventos Especiales, mismo que tiene como objetivo la Proyección Social, fomentar las buenas costumbres y otras actividades útiles sin contrariar los leyes del País y el Orden Público. En consecuencia solicitamos dicha Organización.

copias

Sea juramentada y for = ende regis-
trada en esta Municipalidad como
parte de la Sociedad Civil y legalmente
reconocida por la Alcaldía y Corporación
Municipal.

Armen Torres

Pta. Comité de Eventos

Especiales

Óscar Zuriga

Coordinador de

Eventos Especiales

De igual forma envío la Calendarización
de fiestas del Comité Eventos Especiales Uño de Agua
13 de Julio primera fiesta.

27 . Segunda fiesta

10 . Agosto tercera fiesta

24 . Cuarta fiesta

07 . Septiembre quinta fiesta

21 . Sexta fiesta

08 . Octubre Séptima fiesta

19 . Octava fiesta

02 . Noviembre Novena fiesta

- El Sr. Director de Justicia Municipal Alvarado
Espinoza Peña expresa que referente al
Comité de Eventos Especiales es válida su or-
ganización puesto que la ley de Patronatos
y Asociaciones Comunitarias lo permite y lo
consigna como un derecho a la libertad de
Asociación y además de ser un derecho
ciudadano lo contempla como un derecho
humano y la Constitución de la República
en su Art. 78 consagra la libertad de Aso-
ciación como un derecho legítimo inviola-
ble de todo Ciudadano siempre y cuando
no contrarie las leyes del País y las
buenas Costumbres.

- La Alcaldesa por ley da la gracia al Sr.
Flores por su explicación y como que
no se cometió ningún error.

copias



Informes presentados por el Técnico de Salud Ambiental Sergio Antonio Vallecillo de Actividades realizadas del Centro Integral de Salud Yuscaran el que a continuación se detalla:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE CHIHUAHUA

Región Sanitaria N°. 7
C.I.S. - Yuscaran



SECRETARIA DE SALUD

Fecha 09 De Agosto de 2019

INFORME TECNICO
MUNICIPIO DE YUSCARAN

ACTIVIDAD QUE SE REPORTA

- 1.- Operativo de Limpieza
- 2.- Nebulización

PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA ACTIVIDAD

- 1.- ALCALDIA MUNICIPAL YUSCARAN
- 2.- Sergio Antonio Vallecillo Sevilla Técnico de Salud Ambiental
- 3.- Licorera el Buen Gusto
- 4.- Cooperativa Yuscarán
- 5.- Grupo Vida Mejor

OBJETIVO

Operativo de limpieza y Nebulización para el control del vector AEDES AEGYPTI transmisor de las enfermedades del DENGUE, CHIKUNGUNYA, ZIKA Y MAYARO en la población expuesta de la comunidad de YUSCARAN.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

23 de Julio de 2019

Del 15 de agosto de 2019 Al 29 de Agosto de 2019

09-08-2019
3:05 P.M.



LOGROS OBTENIDOS

- 1.- Se logró hacer un operativo de Limpieza
- 2.- Se lograron Nebulizar 856 Viviendas en total donde se encontraron 24 viviendas serradas y 26 Viviendas no quisieron que se les nebulizara.
- 3.- El Combustible fue donado de la siguiente manera: 40 galones de gasolina y 40 galones de diésel por la Alcaldía Municipal, 30 galones de Diésel por La Licorera el Buen Gusto, 8.5 galones de diésel por la cooperativa Yuscarán.
- 4.- La asistencia Técnica y el insecticida por la Región Sanitaria, El Paraíso.
- 5.- El personal que utilizó las TERMONEBULIZADORAS fueron Elementos pagados por la Alcaldía Municipal.
- 6.- En las dos actividades participó el personal de Vida Mejor.

HALLASGOS ENCONTRADOS

- 1.- Falta de conciencia en la Población de la problemática de las enfermedades de ARBOVIROSIS.
- 2.- Renuencia en algunas viviendas a cumplir con los Operativos de Limpieza y Nebulización en sus viviendas.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Generar las medidas de prevención y control de las enfermedades por parte de las Autoridades de la Zona.
- 2.- Actualizar la Vigilancia de ARBOVIROSIS.
- 3.- Mayor participación de la Población para empoderarse para la eliminación de los criaderos del Zancudo.

ATENTAMENTE;


SERGIO ANTONIO VALLECILLO SEVILLA
TECNICO DE SALUD AMBIENTAL





C.I.S. - Yuscarán

Nombre: Sergio Antonio Valleuello Sede: CIS - Yucatan
Cargos: Tecnico de Salud Ambiental Mes: Julio

FECHA	LOCALIDAD	ACTIVIDAD	FIRMA
09/07/2019	El Teñidero	Visitas Domiciliares (Supervisión de Pilas)	Mario Velazquez
11/07/2019	El Cordonillo	Visitas Domiciliares	Guadalupe Flores
Del 15/07/2019	yuscaran	Jornada de	[Signature]
A l 26/07/2019	yuscaran	Nebulización	[Signature]
29/07/2019	El Zarzal	Visitas Domiciliares	Ledy Zelaya
30/07/2019	Danli	Gestión de insimos (ATI, Agua Resin Sur)	[Signature]

09-08-2019
2:05 P.M.



Discucion

Nos Señores Miembros Corporativos se dan
por entendidos del informe presentado -
por el Técnico en Salud Ambiental Sergio
Antonio Vallecillo.

Informes Presentados por el Sr. Director
de Justicia Municipal Florencio Espinoza
Peña de lasoc turnados a su oficina
Yuscaroh Agosto 15- Año 2019

Señores

Honorable Corporación Municipal
Ciudad

Respetables Señores

Con el debido respeto me permito informarles,
que el día 14 de Agosto del presente año a la
7:00 P.M. en compañía del Sr. Ignacio Ubanda
Martínez Fontanero de la Junta Administra-
dora de Agua Potable de esta Ciudad, me hice
presente a realizar inspección a casa del Sr. Don
Miguel Ángel Padilla Rita Barrio San Antonio.
en la cual se observo que su problema de fuga
de agua persiste por la parte de atrás en el
Muro de Contención de su casa de Autoridad
habitación mismo que sale a la Calle. Se qui-
damente nos acercamos a casa de habita-
ción del Sr. Ya difunto Santos Marquet o de-
terrederos Marquet en la cual observamos que
la llave grifo de la Pila de Captación está
en mal estado (no cierra) de igual manera apa-
rentemente hay fuga de agua de dicha pila
por la humedad permanente que se observo
en el lugar donde se encuentra dicha pila
Atendamente

Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal

Discucion



La Dra. Regidora Prof. María Isabel
Océros expresa que ella piensa que
este problema ya se había solucionado
porque se mandó al Dr. Ignacio Usando
se pago un moto por parte de la Junta de
Agua y uno por parte de la Municipalidad,
para que dieran solución a estos problemas
de derrames de agua; voy a platicar con
Don Ignacio el porque no se revisó este
derrame de agua donde el Sr. Miguel A. Rodilla,
y tiene que buscar el problema porque
este Señor ya días está con este pro-
blema y no se ha podido solucionar.

El Sr. Director de Justicia Municipal P.R.
Flotencio Espinoza Peña quien se en-
cuentra presente en la Sesión explica
que se debe que es de donde la fa-
milia Marquez quizás hay algún tubo
revientado o quebrado igual como lo
informo la pila de Captación tiene
fuga y ellos no se preocupan porque
no les perjudica porque el Agua va para
la parte de abajo los perjudicados son
los Vecinos de abajo; y lo peor es que
ellos no aceptan dicen que ya tefa-
raron la pila pero (no) hay fuga igual
no ponen nada de su parte alegando
que mande a tefarar la Municipalidad
o la Junta de Agua porque ella no tiene
dinero para estos gastos.

Allí lo que tiene que hacerse es revisar
la tubería y tefarar la pila y
si el derrame de Agua conti-
nua será el problema de mas
arriba porque ya tiempos existe
este derrame de Agua.

copio



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Ciudad de Yuscarán, El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el Libro de Registros de Organizaciones que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2011 a la fecha se encuentra el Asiento que literalmente dice:

Comité Pro- Feria Ojo de Agua.

Reunidos y presentes el día Lunes 5 de Agosto del Año 2019; a las 8:45 a.m., y ante mi Florencio Espinoza Peña; Director de Justicia Municipal; a los Miembros del Comité Pro-Feria de La Comunidad de Ojo de Agua; los que fueron electos el día 1 de Agosto del Año 2019; a las 5:00 p.m. En casa del Señor Nelson Salgado los que quedaron integrados de la siguiente manera:

Presidente	Reynaldo Godoy Morazán 0801-1963-06702
Vice- Presidente	Melvin Antonio Núñez 0610-1972-00490
Secretaria	Nilda Gabriela Oliva 0701-1989-00106
Tesorera	Ilse Lili Yanes 17-1977-00250
Fiscal	David Miranda 1804-1989-05418
Vocal I	Lidia Aguilar 0815-1955-00007
Vocal II	Reynaldo Escalante 0712-1973-00014
Vocal III	Denisse Paulleth Elvir 0801-1996-15668
Vocal IV	Daniela Godoy 0801-1997-08120
Vocal V	Marco Gerardo Maradiaga 0701-1992-00062
Coordinador	Héctor Orlando Gradiz 0701-1997-00256

Los nombrados prestan su promesa de ley de la manera siguiente;
Prometo Ser Fiel a la Republica Cumplir y hacer Cumplir La Constitución y las Leyes. De esta forma y en este acto los Nombrados quedan en Posesión de su Cargos para un periodo legal de un año.-



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



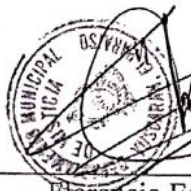
F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal F. y
S. Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán 14 de Agosto del Año 2019



[Signature]
Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal



[Signature]
Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Ciudad de Yuscarán, El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el Libro de Actas que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2018 a la fecha y en el folio N° 108-109 y 110 se encuentra el Acta que literalmente dice:

ACTA N° 067-2019

En la Ciudad de Yuscarán Departamento de El Paraíso; siendo el día Jueves 8 de Agosto del Año 2019; a las 11:46 a.m. y ante mi Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal comparecieron personalmente los Señores Salvador Chávez Espinal mayor de edad, casado, agricultor, hondureño y vecino de la Comunidad de La Ciénaga y con Identidad N° 0701-1942-00177 y la Señora María del Socorro Espinal, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña y con Identidad N° 0701-1946-00180, Luis Alberto Chávez Espinal, mayor de edad, unión libre, agricultor, hondureño y con Identidad N° 0701-1973-00226 y Dagoberto Salvador Chávez Espinal, mayor de edad, unión libre, agricultor, hondureño y con Identidad N° 0701-1984-00292. Todo contraído a que en esta fecha nosotros Salvador Chávez Espinal y María del Socorro Espinal esposos libres y espontáneamente y encontrándonos en plenas facultades mentales comparecemos a este Despacho Municipal a fin de manifestar lo siguiente que en esta fecha es nuestra voluntad:

1.- En vista de nuestros años de edad y nuestro estado de salud manifiesto o declaro que a la fecha poseo bienes de campo consistente en ganado vacuno y un macho color pardo del cual se encuentra herrados con el fierro de mi legítima propiedad incluyendo una yunta de bueyes que únicamente que tienen la huella del vendedor ósea el antecedente, de igual manera mi Esposa María del Socorro Espinal mantiene a la fecha bienes de campo consistente en ganado vacuno; herrado con el fierro de su legítima propiedad ambos Registrados en los libros de registros de este Despacho Municipal pues es nuestra voluntad tanto mío Salvador Chávez Espinal y de igual manera mi Esposa María del Socorro Espinal que a partir de la fecha cualquier trámite de venta y compra de ganado mío y de mi Esposa quedan facultados mis hijos Luis Alberto Chávez Espinal, Dagoberto Chávez Espinal y Marvin Miguel Chávez Espinal mayor de edad, casado, agricultor, hondureño del mismo vecindario y con Identidad N° 0701-1980-00134; para que el Director de Justicia Municipal les realice expedito trámite sin desconfianza alguna, así mismo es nuestra voluntad que una vez que nosotros los Esposos Chávez Espinal llegásemos a faltar o fallecer ellos mis hijos tomen posesión de dicho ganado bajo las siguientes condiciones. 1.- Sea repartido de acuerdo a la colaboración y el mantenimiento que cada uno de mis hijos haya demostrado en cuanto a mantenimiento, cuidado y asistimiento (postaje, medicamento, mantenimiento de cerca en los potreros etc.) dejando constancia que ahorita estando nosotros en vida los responsables directos serán mis hijos varones Marvin Miguel, Luis Alberto y Dagoberto Salvador todos de apellidos Chávez Espinal. Así mismo declaro que tengo dos hijas mujeres fuera de mi matrimonio pero legalmente reconocida de nombre María Elena Chaves Espinal y María Dolores Chávez Espinal del cual es mi voluntad que cuando



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



yo fallezca Salvador Chávez Espinal se le entregue una vaca o vaquilla a cada una de ellas de igual manera es mi voluntad que se le entregue a mi Yerno José Alberto Ordoñez dos vaquillas que mis hijos escogerán. En consecuencia solicito a todos mis hijos e hijas que se respete mi voluntad consignada en esta acta y de igual manera que perdure la paz y armonía entre todos ellos y que al momento de que sean repartidos entre ellos, y que al momento de que sean repartidos estos bienes de campo (Ganado) se haga con toda la armonía de la familia respetando todo lo aquí pactado. En fe de lo Cual firmamos para constancia en esta misma fecha a las 12:48 meridiano, ante el suscrito Director de Justicia Municipal. F. Salvador Chávez Espinal. F. Luis Alberto Chávez Espinal. Huella digital de Dagoberto Salvador Chávez Espinal por ignorar firmar F. Marvin Miguel Chávez Espinal F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal F. y S. Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán 15 de Agosto del Año 2019.



Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de la ciudad de Yuscarán El Paraíso **CERTIFICA QUE** en el Libro de Registro de Organizaciones que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2011 a la fecha, se encuentra el Asiento que literalmente dice:

Comité de Eventos Especiales de Ojo de Agua Yuscarán

En la Comunidad de Ojo de Agua Yuscarán El Paraíso; el día Viernes 9 de Agosto del Año 2019; a las 7:00 p.m., y ante mi Florencio Espinoza Peña; Director de Justicia Municipal; Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria Municipal y en compañía de los Empleados Municipales Yimy Alexander Padilla Osorio, José Alberto Hernández y Delia Rosa Flores presentes en el Local que ocupa la Disco Flash de la Aldea de Ojo de Agua y a petición de un Grupo de vecinos de dicha Comunidad el cual presento petición para que se registren y reconozcan ante la Municipalidad y Corporación Municipal como Comité de Eventos Especiales teniendo como fin la Proyección Social, promover las buenas costumbres y otras actividades a fines en La Comunidad sin contrariar las Leyes del País y las buenas costumbres y en apego al Artículo N° 78 Constitucional. Reunidos el día Jueves 8 de Agosto del 2019 se organizó la Junta Directiva del Comité de Eventos Especiales de Ojo de Agua Yuscarán en Asamblea Publica de vecinos en una membresía de 67 vecinos de la Comunidad de Ojo de Agua el cual quedo integrada de la siguiente manera:

Coordinador:	Cesar Zuniga 0701-1955-00179
Sub- Coordinadores:	Yeison Edgardo Ortega 0817-1994-00059 Carlos Alberto García Núñez 0701-1980-00069
Presidente	Carmen Torres 0701-1965-00015
Vice- Presidenta	Annierica Matamoros 0701-1978-00222
Secretaria	Karla Flores 0817-1976-00115
Pro-Secretaria	Dilcia Duron 0701-1975-00048
Tesorera	Kenia Karina Zuniga Alonzo 0701-1994-00074



Municipalidad de Yuscarán
CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



Pro-Tesorero	Omar Moncada 0701-1978-00247
Fiscal	Maryori Amador 0708-1978-00270
Vocal I	Yenni Mayer Chacon 0701-1978-00208
Vocal II	Ana Yancy Salgado 0701-1990-00093
Vocal III	José Ángel Salgado 0701-1997-00335
Vocal IV	Mercedes Calix 0701-1968-00284
Vocal V	Vanessa Andino 1709-1968-00284

Los nombrados prestan su promesa de ley de la manera siguiente;
Prometo Ser Fiel a la Republica Cumplir y hacer Cumplir La
Constitución y las Leyes. De esta forma y en este acto los
Nombrados quedan en Posesión de su Cargos para un periodo legal
de dos años. F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia
Municipal F. y S. Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria
Municipal.

Nota: Hizo acto de presencia la Licenciada Ritza Yanina Maldonado
Duron en su condición de Vice-Alcaldesa Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán 14 de Agosto del Año 2019



Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal

- Discusión

Los Señores Miembros Corporativos se dan por entendidos de los Informes presentados por el Sr. Director de Justicia Municipal, respetando la decisión tomada en cada uno de ellos.

- El Sr. Regidor Elvin David Maradiaga Ponce informa que hay un Presupuesto por parte del Gobierno Central de 2.5 millones de temblas para la construcción de aulas y en vista que han llegado bastantes solicitudes se van adjudicar las siguientes Centros Educativos:

Instituto Polivalente Sr. Presentación Centro

- Escuela Eusebio Frallos Aldea la Chienaga

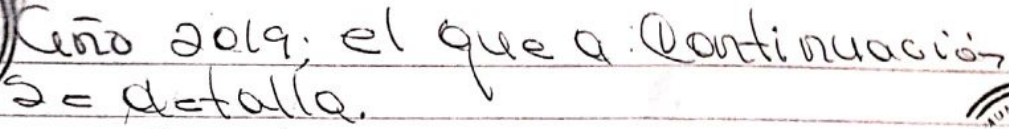
- Escuela José Trinidad Reyes Aldea la Cruzita El Robledal

- Escuela Monserrat Caserio El Pastate Ujo de Agua

- Escuela La Esperanza Aldea Ujo de Agua Jucarot

- El Auditor Interno Miguel Fernando Gradiz informa que escucho sobre la Solicitud de la Compra de una máquina termo rehabilitadora se recibieron unos fondos de emergencia por el Veneuz. y fueron de L. 84,495.45 pero ya bien especificado como se van a invertir.

- El Contador Municipal P.M. Gerson Humberto Flores presenta ante la Corporación Municipal el Informe Trimestral de Avance físico y financiero de Proyectos y de Gasto Ejecutado; Segundo Trimestre.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (OGFM)
INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO REQUERIDO

STUDY: VASCULAR

[illegible][illegible]

[illegible]



[Handwritten signature]

FIRMA Y SELLO FISCAL

Resumen de la Transacción

DESCRIPCION	FECHA	OTROS	TRANSACCION
ACCION DE COMPRA DE UNO (1) PISO EN LA ZONA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	15/05/2017		1.000.000.000
VALOR DE LA TRANSACCION	1.000.000.000		1.000.000.000
VALOR DE LA TRANSACCION	1.000.000.000		1.000.000.000

Monto de la Transacción

DESCRIPCION	FECHA	OTROS	TRANSACCION
ACCION DE COMPRA DE UNO (1) PISO EN LA ZONA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	15/05/2017		1.000.000.000
VALOR DE LA TRANSACCION	1.000.000.000		1.000.000.000
VALOR DE LA TRANSACCION	1.000.000.000		1.000.000.000

Valores de la Transacción

DESCRIPCION	FECHA	OTROS	TRANSACCION
ACCION DE COMPRA DE UNO (1) PISO EN LA ZONA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	15/05/2017		1.000.000.000
VALOR DE LA TRANSACCION	1.000.000.000		1.000.000.000
VALOR DE LA TRANSACCION	1.000.000.000		1.000.000.000

FIRMA Y SELLO GUBERNA

copias



- Discucion
La Alcaldesa Fortey Rita Yarina Maldonado pregunta si hay alguna discucion referente al Informe.
- El Sr. Regidor Lic Raul Ernesto Tezame Cortes expresa que este informe es grande no se puede discutir en poco tiempo Solicito una copia para revisarlo con tiempo y se discute en la proxima Sesión de Corporación.
- La Alcaldesa Fortey Rita Yarina Maldonado expresa que esta si en la proxima Sesión se discute de igual forma sera sometido a votación.
- Lo otro es que han de recordar que nos hicimos presentes a realizar la inspeccion al Aula del Kinder y hoy me van a entregar la Solicitud que viene la Cotización del Aluzin y el Presupuesto y hoy salí temprano de mi casa y no me la entregaron pero para la proxima Sesión se dara a conocer.
- La Sra Regidora Prof. Maria Isabel Quesada Urdor informa que cuando fuimos a entregar los instrumentos musicales vivimos que la Escuela de La Cruzita el Robledo hay que reparar unos Voleones y en techo esta es el Aula de la Prof. Karen Davoa.
- Tambien en la Aldea Rancho el Ubico en la Escuela hay un techo en malas condiciones necesita repararlo.

II ASUNTOS VARIOS

- El Sr. Regidor Prof. Erwin Rodriguez Sierra expresa que a la Corporación Municipal se envian las Solicitudes por escrito pero yo hoy no voy a pedir

copias



para nadie sino que voy a solicitar para la Alcaldía Municipal y es mobiliario como ser sillas y mesas porque razón porque siempre andamos quitando prestado en estos momentos contamos con un mobiliario que es prestado al Colegio y muchas veces se quebran otra veces se pierden y hay que pagarlas y hoy solicito que se compre este mobiliario primero hay que cotizar y lo otro es que hay que reglamentar el uso, por lo menos hay que comprar unas 200 unidades y me gustaría de preferencia de metal duran más y si ustedes gustan yo me encargo de traer cotizaciones.

- Los Señores Miembros Corporativos de Acuerdo que se presenten cotizaciones.
- El Sr. Regidor Wilfredo Espínola expresa que referente a los Espacios Salientes todos hay que tener mucho cuidado porque somos Intelectuales que todos nos damos cuenta que no hay razón para que se nos irrespete el día de hoy se nos irrespete que no vuelvan a suceder estas cosas, el respeto ante todo.
- La Alcaldesa por ley Rita Yanina Maldonado expresa que a principios de esta Administración estubimos de acuerdo en elaborar un Reglamento Interno para las Sesiones de Corporación Municipal con sus normas Parlamentarias es necesario hacerle la Segunda el Prof. Erlin Rodríguez, Leda Reina Tris Raudales Lic. Elvin David Moradilla P.A. Wilfredo Espínola Prof. María T. Caceres A.

copie

II ACUERDOS Y RESOLUCIONES



La Corporación Municipal acuerda aprobar los siguientes puntos:

La solicitud presentada por la Sra. Bessy Morena Chacón, solicitando una Ayuda económica para practicar una Mamografía por presentar Problemas en una de sus mamas según referencia Médica. - Aprobándole la cantidad de \$ 1,000.00 (Un mil temeros según Cotización realizada).

- En Consideración al Punto de Acta N° 13 - 2019 de fecha Lunes Quince (15) de Julio Año 2019; se recibieron Cotizaciones como lo estipula el Artículo 72 de la Ley de Contrataciones del Estado según Numeros 1 de Contratos de Obra y Proyectos de Inversión, Arrendamiento de Bienes Inmuebles y Combustible el que estipula que de 0.01 a 99,999.99 Am- parios se debe de realizar como mínimo tres (3) Cotizaciones.

En consecuencia a lo anterior se presentan las 3ªtes. Cotizaciones por el Ingeniero Andy Usoro como enlace entre la Municipalidad de Propoli y Yuscaran y el donante NARY JUAN ASPIGUA ZABALA para ejecutar la Construcción del Puente Vehicular en la Carretera de Entronque específicamente en la Quebrada la Aurora entre los Municipios de Propoli y Yuscaran, Departamento de El Paraíso.

De igual forma las Cotizaciones se recibieron en base al Diseño Estructural Puente Vehicular de Vigas



Metálicas Utopía Yucará Cotizaciones Presentadas.

- 1º Ing. Dalmart Enrique Mejía
Valor de 685,975.00
- 2º Ing. Erick Fernando Gómez
Valor de 709,931.16
- 3º Ing. Luis Enrique Trias
Valor de 722,012.24

Discutidos las cotizaciones y presentadas por los ofertantes, la Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Que la mejor oferta presentada es la No. 01 que presentó el Ing. Dalmart Enrique Mejía por el monto de 685,975.00 Como Corporación Municipal se aprueba para que el Ing. en mención sea el ejecutor de la obra en base a cotizaciones presentadas por el. Así mismo Como Corporación Municipal se aprueba para que el Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco Chávez proceda a la elaboración y firma del Contrato Privado Por Mano de Obra Calificada y Suministros de Materiales Para Construcciones del Puente Vehicular en la Carretera de Entronque Específicamente en la Quebrada la Aurora entre los Municipios de Utopía y Yucará Departamento de El Paraíso.

Con fecha dos (2) de Septiembre Año 2019, Así mismo se le Autoriza al Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco Chávez para que firme la Orden de Inicio del Proyecto el cual debe de ejecutarse a partir del tres (3) de

copias

Septiembre Año 2019.

XI ESPACIOS SOLICITADOS

Se le concede espacio en la Sesión a los Señores Saul Anibal López presidente de la Junta de Agua de la Cildea El Tamarindo y al Sr. Jairo Flores Presidente del Patronato Pro-Mejoramiento El Tamarindo; la Alcaldesa les da la bienvenida concediéndole el uso de la palabra al Sr. Saul Anibal López. Quien Saluda a la Honorable Corporación Municipal quien expresa que la presencia de ellos obedece a informar sobre una Ayuda que le solicitamos al Sr. Alcalde Municipal que consiste en bajar una Cuesta de la Calle Afrochando que andaba un tractor nacional un trabajo en una propiedad privada, esto fue como de emergencia para poder lograr la oportunidad de la máquina.

- Se trabajó Once (11) horas con un valor por hora de \$2,400.00 restando el Proyecto la cantidad de \$26,400.00. También le informamos que en el Plan de Desarrollo Comunitario está reforestación de Valle y que bien que el Sr. Alcalde nos Ayudo.

- Esperamos que no lo tomará mal eso de lograr la oportunidad que andaba la máquina en la Cildea el Rodeo.

- El Sr. Regidor Denis Alexis Estrin Guerra expresa que está bien todo que sea para bien del Municipio no ve el porque oponerse y que bien que ustedes hoy lo vienen a informar.

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel

copias



Quiero expresar que con la te-
porarios de esta calle se esta
cumpliendo con los Proyectos Prio-
ritizados en el Plan de Desarrollo -
Comunitarios.

- El Sr. Jairo Flores presidente del Pa-
tronato, expresa que estan muy a-
gradecidos por esta mejoración a la
Calle y muchas gracias a Ustedes por
habernos dado la oportunidad de brin-
dar el Informe.

- Tengan muy buenas tardes.

- Se Concede espacio a Miembros de
la Asociación de Mototaxis de la
Comunidad de Uso de Agua, entre
ellos el Sr. Mauricio Primero y la Sra.
Luisy Umayá, quienes Saludan a la
Honorable Corporación la Alcaldesa
por Rey Rita Yanina Maldonado les
Concede el uso de la palabra. El Sr.
Mauricio Primero quien expresa que
se le envío nota al Sr. Director de Jus-
ticia Municipal Florencio Espinoza, soli-
tando permiso para la Construcción de una
Casetta en el predio que funciona el Punto
de mototaxis con el propósito de proteger
nuestras Unidades de transporte.

- El Sr. Director de Justicia Municipal Florencio
Espinoza Panaj quien se encuentra presente
en la Sesión expresa que ellos no solici-
tar nada a la Corporación Municipal ellos
mismos son los responsables de la obra y
la ley permite la obra y ellos pueden
empezar el Proyecto pero les explico que
no basta que la Corporación Municipal
Conociera la Solicitud y dicen de ver

copio

- Se le concede el uso de la palabra a la Sra. Hanny Gmoya quien expresa que la Verdad es que donde se afueran los matotaxis se estan Construyendo Paquetes para vender Comida y lo que nosotros Queremos Construir es algo de protección tanto para la persona y el Usuario.
- Solicita de nuevo la palabra el Señor Mauricio Primero quien expresa nosotros no vamos a dañar a nadie y allí hay unos Arboles de Guanacaste y a veces caen ramas y es peligroso; nosotros vamos a poner el material pero si hay alguna Ayuda fuerte de la Municipalidad que bien y sino nosotros nos comprometemos a terminar la Obra; y lo que si solicitamos sino hay ningún inconveniente que se haga la Inspección al lugar un poco rápido para empezar la Obra.
- Solicita la palabra el Sr. Regidor Denis Alexis Elvir Agüero quien expresa que al Patronato no le han hecho ninguna solicitud y que yo sepa allí la Alcaldía no tiene terrenos en Vio de Agua, ahora cuando la Municipalidad quiere algo allí si hay Patronato.
- Solicita la palabra el Sr. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal quien expresa, quiero hacerle la aclaración al Sr. Regidor Denis Elvir Agüero y a la vez Presidente del Patronato Barrios Unidos de la Aldea Vio de Agua que la Municipalidad no puede otorgar Dominio Pleno en la mencionada Aldea porque dichos terrenos pertenecen a un Título Privado.



San Juan de Chiquitima, pero si regular todo lo que es Servicio de uso Público llámese Caminos, Carreteras, Callejones, Áreas Recreativas, Establecimientos Comerciales etc. etc. Ya que así lo consigna la ley y otras leyes Análogas y en cuanto a la petición planteada por la Asociación de Mototaxis "Mauricio Primero" de dicha Aldea la petición es procedente siempre y cuando se sigan los parámetros legales porque el lugar donde ellos solicitan y tomando en cuenta el objetivo de la obra es para un servicio Público previa inspección que se realice sin afectar a terceros; todo esto se estipula en el Art. 72 de la ley de Municipalidades. - Gracias

- La Alcaldesa por Rey Ritta Yanina Maldonado pregunta si están de Acuerdo en que se conceda el permiso para la construcción de la Caseta, por mayoría de votos de Acuerdo los Señores Miembros previa inspección por el encargado de Catastro Municipal, Director de Justicia Municipal (Comisión de Urbanismo) acordando la fecha de inspección por el día Lunes 19 de Agosto 2019.

* La Alcaldesa por Rey Ritta Yanina Maldonado Duda respecto que vamos a recibir la Comisión del Comité Proferia Ujo de Agua. Vamos a escuchar a tres (3) personas con un máximo de tiempo de 12 minutos cada participante porque tenemos una agenda que desarrollar. -

copias



- El Sr. Regidor Donis Alexi Elvira pregunta desde cuando se ha aflojado aquí el tiempo para la participación de las Comisiones
- El Sr. Regidor Prof. Erlih Rodríguez Sierra confiesa que en estos momentos no recuerda con exactitud la fecha que discutimos la regulación para los afijos solicitados donde se determinó el número de Comisiones y el tiempo de duración para escucharlos.
- Prosigue expresando el Alcalde a la ley que si existe la regulación pero como es parte de nuestra educación escuchar a la persona. los vamos a escuchar. - Bien ustedes enviar sus Solicitudes una para que se les ayude con la cantidad de \$110,000.00 y la otra los permisos para los fiestas Calendarizando fechas de igual forma recibimos Solicitudes del Comité de Eventos Especiales Uju de Aguas. Solicitando la cantidad de \$80,000.00 y la Calendarización de Fiestas.
- Se le concede el uso de la palabra al Sr. Reynaldo Gudoy Morazan quien expresa que el es el Presidente del Comité Pro-Feria Uju de Aguas, nosotros nos organizamos para hacer cosa buena la idea que nosotros es que los fondos que se recauden serán para la celebración y el sobrante para la reparación del Centro Comunal. Nosotros ya tuvimos una actividad una fiesta bailable fue un fracaso no llegó nadie, teníamos bocadillos y otras cosas y nos quedamos con una deuda. y hoy nosotros lo que les solicitamos

copie



es que anden ese Comité de
Eventos Especiales porque nosotros
queremos trabajar para el bien de
la Comunidad.

- Solicita la palabra la Sra. Lidia Aguilar quien expresa que ella es Vocal
así I de la Directiva del Comité Pro-
fesa y nosotros venimos donde el Sr.
Director de Justicia Municipal y el nos
dijo que vamos a tener preferencia,
estamos partiendo de cero no espe-
ramos hacer cosas grandes pero si ne-
cesitamos prioridad de las notas que
hemos hecho llegar; una de ellas es
la Calendarización de fiestas, y hoy
vamos a esperar respuesta de las notas
Aquí está el Sr. Director y el nos jura-
mento, Señores el Comité de Eventos
Especiales no es para beneficio de la
Comunidad sino de beneficio personal,
yo no soy de allí pero quiero hacer
algo por la Comunidad no quiero que
haya divisiones en la Aldea, otra de
las cosas es que es lamentable que
le digan a la persona que si van
a las reuniones que no les van a dar
la Bolsa Solidaria o que les van a
quitar el bono.

- Solicita la palabra el Sr. Santos Reyes
Escalante quien expresa queremos
pedir que sean más serios en estas
cosas como Autoridad.

- El Sr. Reinaldo Eddy pregunta porque
a nosotros se nos juramento por un(1)
año y a los otros por dos (2) años
El Sr. Director de Justicia Municipal

copiar

expresa que este no es problema si
ustedes quieren seguir como Comité
de Eventos los pueden ratificar.

- El Sr. Regidor Elvin David Mardolaga ex-
presa que el problema lo veo en la Valen-
darización de las fiestas aquí hay que defi-
nir en ley tiempo y forma.

- Responde el Sr. Reinoldo que así es
nosotros fuimos juramentados por el
Sr. Director de Justicia Municipal donde
está su palabra.

- Contesta el Sr. Director de Justicia Muni-
cipal Florencio Estinota Peña Señors la
Constitución de la República en su Art.
78 consagra la libertad de Asociarse -
Como un derecho legítimo igual la ley
de Patronatos y Asociaciones Comunitarias.

- Referente a las fiestas prohibir
le al Sr. Cesón no puedo porque no
hay un fundamento legal este es un local
propio en su casa.

- No otro es que consulte con un abogado
sobre la existencia de dos Comité en
un mismo lugar. Quich me explica que no
se puede negar el derecho de Asociar-
se a un Ciudadano, también que las aso-
ciaciones no pueden llevar la misma ra-
zon Sociob. - Esta el Derecho de Pe-
tición Art 80 de la Constitución.

- Expresa el Sr. Reinoldo Gudoy nosotros
lo que queremos es la Construcción del
Centro Comunal.

- La Alcaldesa por ley Rita Yanina Maldo-
nado les expresa que se hubiesen
organizado como un Comité de Desarrollo
y no Pro-festivo, ustedes muy bien -

copias



Saben que San Miguel Arcangel no tiene templo.

- Responde la Sra. Bertha Aguilar San Miguel esta en la Iglesia - Episcopal nosotros celebramos porque ese es el nombre de la Iglesia.
- La Sra. Lidia Aguilar expresa que en la solicitud del Sr. Pesón dice - ferias la Alcaldesa por ley le informa que ya no lo desestimamos.
- Doña Lidia Aguilar el Centro va a cumplir varias funciones como celebraciones de cumpleaños Sala Velatoria y muchas actividades; yo me pregunto si yase celebra una feria para que más ferias no tiene sentido seguir con celebraciones.
- Pregunta el Sr. Reinaldo Ochoa tiene la Municipalidad fondos para apoyar los Comites.
Contesta la Vice Alcaldesa Municipal que la Corporación Municipal va a decidir si puede o no puede conceder lo solicitado.
- El Sr. Regidor Raul Ernesto Mezame Cortés expresa que el problema esta que los fechas para fiesta tanto del Comité de Eventos y el Comité Pro-ferias coinciden; me parece que se puede dar tiempos prolongados.
- La Alcaldesa por ley expresa que pudiera haber una opción que la Corporación llame al Comité de Eventos a una reunión para sugerirles que trabajen después del 29 de Septiembre; nosotros como vecinos de la

Caldeas de Ujo de agua vamos a ser veedores.



- Se le concede el uso de la palabra a la Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Caceres quien expresa que no ha querido participar solo me he dedicado a escuchar y escuchar, miro que la Sra. Nidia es una Sra. que puede tener la capacidad para hablar con estos otros. Señor para trabajar juntos les sugiero que sean conciliadores...
- Por hay escuche que como Defensora no hemos hecho nada en Ujo de Agua. que barbaridad hoy precisamente les fuimos a entregar Instrumentos Musicales y Cuantos Casos más se les ha ayudado. con buenos proyectos.
- Contesta la Sra. Nidia Aguilar así es. pero hay persona que no son accesibles nosotros podemos intentar pero se que no vamos a ir a nada, pero lo que se solicita es que se nos de prioridad que se nos de la oportunidad de elevar la feria en la Comunidad, nosotros ya hemos hecho algunas arreglos en el Centro Comunal instalamos el Agua comparamos futura de otros trabajos que tenemos la feria encima.
- El Sr. Regidor Elvin David Moradiaz Ponce expresa que va a informar algunos de los Proyectos que se han ejecutado en Ujo de Agua.
- Un 50% en el laboratorio del Cesam
- Proyecto de Agua.
- Instrumentos Musicales
- Reparación y Construcciones en un 90%

copias



Al Instituto Frank Ramirez Mather
Con una Contraparte Municipal

- Gestión Pavimentación
Con casi 1,000 mts.
- Reparación Caseta Cementerio
- " Escuela Nocturna
- Continuando con la Solicitud presentada por el Comité de Feria la Alcaldesa por ley la Somete a votación:
- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Iezama Cortés expresa que está de acuerdo con la cantidad de \$110.000.00 por el Objetivo que persiguen; en el caso de los techos que se cambien para que no choquen.
- El Sr. Regidor Denis Alexis Elvir Aguirre a favor de \$110.000.
- La Regidora Municipal Reina Iris Raudales expresa y o en lo personal opina que el Comité de Eventos Especiales realice actividades después de 6 de octubre.
- El Sr. Regidor Efraín Rodríguez Sierra expresa que es una situación bien complicada y o sugeriría llegar a una conciliación con el otro grupo para que un sábado realice actividades un grupo y el siguiente sábado otro grupo así darle oportunidad a los dos.
- El Sr. Regidor Wilfredo Espinal expresa que esto va a un divisionismo una para un lado y otros para otro lado.
- El Sr. Regidor René Antonio Ychoa Troncada expresa que desde luego ellos vienen aquí es para darles



Una solución aquí sería regular lo que se está buscando es un divisionismo y cuando fui alcalde nunca permití algo así y lo lógico es apoyar el Comité Pro feria y estoy de acuerdo con el Presupuesto de los \$ 110,000.00

- Extraña la Alcaldesa por ley que vamos a someter a votación los que opinan que se realice una reunión con el Comité de Eventos Especiales para llegar a una Conciliación para definir fechas.

- Y la otra parte darle Prioridad al Comité Pro feria Ujo de agua, San Miguel Arcángel,

Conciliación

Isabel Lucero,

Wilfredo Espinoza

Elvin Maradiaga

Ritza Maldonado

Erlin Rodríguez

Prioridad al Comité Pro feria San Miguel Arcángel

Raúl E. Tetuma Cortés

Denis A. Elvin Aguero

Rene Antonio Uchoa

Roger Alexis Flores

Reina Iris Raudales

Total de Votación

Conciliación

2 votos

Prioridad a ellos

2 votos

- Definiendo la votación la Alcaldesa por ley Ritza Yarina Maldonado

copias

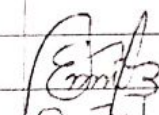


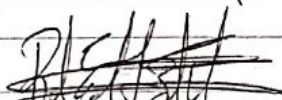
- for tener derecho al voto de calidad según la ley de Municipalidades.
- Se hace la observación que si no había una Conciliación se llegaría a hacerlo de Arbitraje.
 - La Joven Nilda Gabriela Oliva informa que la fecha 17 de Agosto no vamos a realizar la fiesta tenemos otra actividad.
 - Queda acordada la reunión con el Comité de Eventos para el día Miércoles 21 de Agosto Año 2019; para llegar a una Conciliación de definir fecha para fiestas bailables como actividad de ambos Comités.

XII

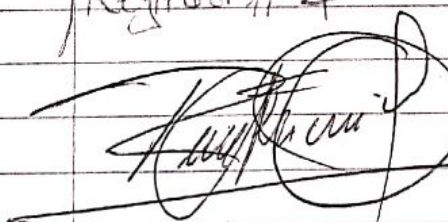
CIERRE DE LA SESION

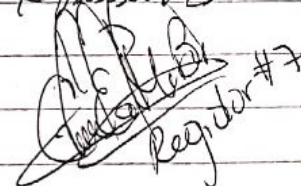
No habiendo más puntos que tratar en la Agenda; la Alcaldesa por ley delega Ritta Yanina Maldonado Durán de por Cerrada la Sesión hora 9:30 P.M. convocando para la próxima sesión para el día Viernes Treinta de Agosto Año 2019.

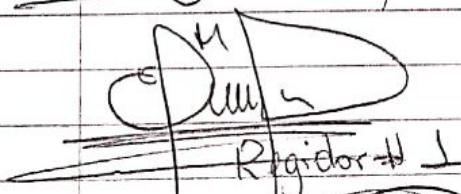

Regidor #4

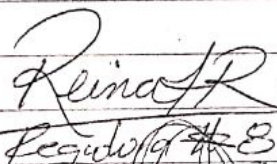

Regidor #3

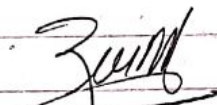

Regidor #5

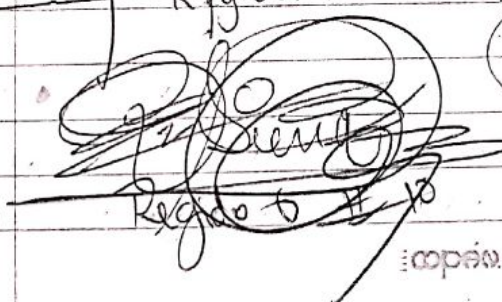

Regidor #9

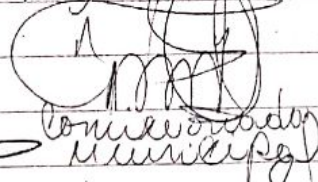

Regidor #7

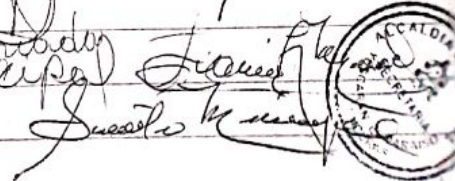

Regidor #1


Regidora #8


Vicealcalde municipal


Regidor #10


Comisionado municipal


Secretario municipal

